



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XV - IV LEGISLATURA - 2 JULIO 1996 - Número 86 Página 1735 Serie B

COMISION DE INDUSTRIA, ORDENACION DEL TERRITORIO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS

PRESIDENTE: ILMO SR. D. MANUEL BLANCO DIAZ

Sesión celebrada el martes, 2 de julio de 1996.

ORDEN DEL DIA

Unico.- Debate y votación de la Proposición no de Ley nº 97, relativa a mejora de las intersecciones de la carretera N-634 con la red viaria regional y local a su paso por el municipio de Valdáliga, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. (BOA nº 79, de 29.06.96). Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios. [4.3.I.36]

(Comienza la sesión a las doce horas y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): ...la sesión, con el punto también único en el Orden del Día: Debate y votación de la proposición no de ley Nº 97, relativa a la mejora de las intersecciones de la carretera N-634 con la red viaria regional y local a su paso por el municipio de Valdáliga, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

D. Emilio Carrera tiene la palabra.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: En la historia de este tramo de carretera, sobre todo, entre Treceño y San Vicente de la Barquera, que abarca prácticamente todo el municipio de Valdáliga, ya supuso en su momento un pésimo trazado cuando se remodeló hará unos quince años; y, entre otras cosas, esa remodelación, que se hizo -como digo- después de haberse presentado, en numerosas ocasiones, por parte de la empresa suspensiones de obra, trajo consigo un pésimo tratamiento de las intersecciones con la red regional y con los caminos locales del municipio de Valdáliga.

Algunas se han corregido en actuaciones concretas, como fue el cruce de Caviedes o el cruce de San Vicente del Monte, pero indudablemente han quedado otras en situación sumamente peligrosa. En un municipio donde todavía, además, hay usos agrarios, hay vehículos con especiales características, además de lo que es el tráfico común tanto de los vecinos, como de los propios turistas, por ejemplo, que se mueven en un área que tiende a Oyambre como referencia por un lado, pero también al propio interior del municipio por otro.

Hay intersecciones, en concreto la que enlaza con la carretera regional de Treceño a Puente Larrudo, que es un vial que este Gobierno Regional ha incluido en las obras a realizar, que es especialmente peligroso y que lleva muchos años sin haber resuelto los problemas de visibilidad y de maniobrabilidad que allí encierran especial dificultad.

Pero también existe ese peligro en el cruce de La Charola, que une Valdáliga por El Tejo con la playa de Oyambre y que es una vía con cada vez mayor tráfico. Como también existen problemas en el mismo cruce que va a Las Cuevas, o el mismo alto de Lamadrid, o incluso a la altura del barrio de San Pedro en Caviedes.

La propuesta, entonces, se dirige, precisamente por las actuaciones que tiene previstas el Gobierno Regional, pero también por lo que

nosotros consideramos que debe ser prioritario por parte del Ministerio de Fomento, a que se establezcan los oportunos convenios de colaboración y cofinanciación para que esas intersecciones se mejoren y resuelvan de manera definitiva y global los problemas de seguridad que existen hasta ahora.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Muchas gracias, Sr. Carrera.

Tiene la palabra, para fijar posiciones, el Grupo Regionalista.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: El Grupo Regionalista está de acuerdo con el planteamiento que ha hecho de esta proposición no de ley el Diputado de Izquierda Unida y va a votar a favor de esta proposición no de ley; aunque conocemos que ya con el nuevo trazado de la autovía se solucionan alguna de esas intersecciones y que habrá menos circulación, pero efectivamente cuanto antes se arregle esto mejor.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Muchas gracias, Sr. Fernández Revolvo.

El Grupo de la Unión para el Progreso de Cantabria.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Compartimos íntegramente la exposición que ha hecho el Sr. Carrera y vamos a votar esta proposición no de ley a favor.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): El Grupo Socialista tiene la palabra.

EL SR. PALACIO GARCIA: Estamos de acuerdo y votaremos a favor.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Muchas gracias.

Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Calixto García.

EL SR. GARCIA GOMEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Compartiendo con el Sr. Diputado de Izquierda Unida la peligrosidad de algunas intersecciones en su paso por el municipio de Valdáliga, donde es cierto que hay algunas intersecciones que han sido mejoradas, como bien ha dicho el Sr. Diputado, el tramo de la carretera de Treceño a San Vicente del Monte, y el cruce de Caviades que va hacia Roiz, la capitalidad del municipio.

Nosotros estamos totalmente de acuerdo y quiero dejar constancia de que por parte del municipio se han hecho gestiones oportunas durante tiempo, y le puedo comunicar que la intersección de Treceño a Puente Larrudo, hay un proyecto en relación por parte de Fomento, donde la intención de Fomento, coincidiendo con la mejora del trazado de Treceño-Puente Larrudo aprobada recientemente por la Consejería de Obras Públicas, se acometería ese proyecto.

Y quiero comunicarles también que los otros tramos peligrosos que tenemos, fundamentalmente, el tramo de Roiz-La Charola, tanto La Charola-El Tejo, se verán afectados sustancialmente con la salida de la autovía en el tramo de Lamadrid-Unquera, donde discurrirá por la carretera regional de Roiz a La Charola y será una rotonda según los proyectos que obran en poder de tanto de los Ayuntamientos, como de las Consejerías correspondientes y de Fomento. Una rotonda irá en la Nacional 634, por lo tanto, se verán solucionadas; si no cambia el trazado de la rotonda, serán solucionadas estas dos intersecciones.

(Finaliza la sesión a las doce horas y quince minutos).

Sí es cierto que de las zonas peligrosas que se han dicho nos quedarían sin solucionar los problemas existentes en el alto de Lamadrid, que es una comunicación viaria importante con todos los núcleos rurales, y la entrada al núcleo rural de San Pedro.

Por tanto, compartiendo -como decía al principio- con el Sr. Diputado, nuestro Grupo va a votar a favor también de esta proposición no de ley.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Gracias, Sr. García.

Por lo tanto, pasamos a la votación de la proposición no de ley.

¿Votos a favor?

Por unanimidad.